

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Se'or(a) LONDONO ORTIZ MARIA EDILIA con codula de ciudadança No. se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

21.463.459

BENEFICIARIO IDENTIFICACION PLAN-PRG PARENTESCO FEC-INIC V A L O R LONDONO ORTIZ MARIA EDILIA 21.463.459 C ORO CONTRATANTE 1997/04/01

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pags por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$2.205.238 Pesos.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pag≤ por concepto de IVA del servicio Medicina Prepagada la suma de: \$110.261 Pesos.

Monto total de los pagos: \$2.315.499

Se expide este certificado a el(los) VEINTITRES (23) dia(s) del mes de FEBRERO del dos mil quince(2.015) De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Articulo 387 del Tributario y el Articulo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD COOMEVA Medicina Prepagada

COOMEVA ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolucion Nro.1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.

